Reglamento Estudiantil Institucional

Instituto Técnico Laboral de Medellín (ITELME) · SIET 5591 / Instituto Técnico Laboral Metropolitano · SIET 6167

Régimen Académico y Formativo

El presente reglamento rige las relaciones académicas y formativas de los estudiantes matriculados en los programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano:

- **Derechos y deberes:** Acceso a plataformas de aprendizaje, acompañamiento docente y trato digno.
- **Evaluación y asistencia:** Aprobación de módulos por competencias y cumplimiento de horas formativas.
- **Práctica laboral:** Práctica empresarial o de laboratorio en entidades públicas o privadas con afiliación a ARL según la ley vigente.
- **Certificación:** Requisitos para la obtención del Certificado de Aptitud Ocupacional como Técnico Laboral por Competencias.